

**ANEXO "1"**

**LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO 003/2015 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA SECRETARIAS Y PERSONAL CON ATENCIÓN DIRECTA AL PÚBLICO"**

**REQUERIMIENTO TÉCNICO**

<b>PARTIDA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>
1	<p><b>SACO SASTRE</b> en telas a base de 100% poliéster y/o composición viscosa, con forro de poliseda, con hombreras removibles; telas e insumos de excelente calidad; 100% lavable en casa; colores: Según los ofertados por cada participante; Tallas de la 24 a la 44.</p> <p align="center">(imágenes de referencia. Sólo ilustrativas)</p> 	70 x 4 = 280
2	<p><b>PANTALÓN RECTO CON PRETINA</b>, telas a base de 100% poliéster y/o composición viscosa; telas e insumos de excelente calidad; 100% lavable en casa; colores: Según los ofertados por cada participante; Tallas de la 24 a la 44.</p> <p align="center">(imágenes de referencia. Sólo ilustrativas)</p>	59 x 4 = 236

		
3	<p><b>FALDA SASTRE</b> con forro; telas a base de 100% poliéster y/o composición viscosa; telas e insumos de excelente calidad; 100% lavable en casa; colores: Según los ofertados por cada participante; Tallas de la 24 a la 44.</p> <p>(imagen de referencia. Sólo ilustrativa)</p> 	11 x 4 = 44
4	<p><b>BLUSA CAMISERA, MANGA CORTA Y/O LARGA</b> en tela composición algodón, poliamida y elastano, telas e insumos de excelente calidad; 100% lavable en casa; colores: Según los ofertados por cada participante; Tallas de la 24 a la 44.</p> <p>(imágenes de referencia. Sólo ilustrativas)</p>	70 x 4 = 280



**Notas:**

1. Los bienes deberán ser nuevos, las especificaciones técnicas detalladas se incluyen en el Anexo 1 Requerimiento Técnico. Para el caso de las partidas en las que se señala un rango de tallas requeridas, éstas se proporcionarán al proveedor adjudicado al momento de formalizar el instrumento contractual respectivo.
2. Al participar en el procedimiento concursal mediante la entrega de propuestas, los participantes se sujetan a las condiciones establecidas en la bases, por lo que cualquier omisión, se entenderá que aceptan las condiciones establecidas en las mismas.
3. Las cantidades para falda y pantalón podrán variar a petición de cada usuaria.
4. El diseño y color de acuerdo a la elección del traje y existencia de los modelos de tela.